

REGISTRO DE VOTANTE EN “ESPERA” EN GEORGIA CONOZCA SUS DERECHOS

Tiene el derecho a una boleta regular en esta elección aun si el estatus de su registro de votante esta en “espera.” Si encuentra problemas al votar, para asistencia llame a [\(866-OUR-VOTE\)](tel:866-OUR-VOTE).

El estado de Georgia suspendió a mas de 53,000 aplicaciones de registro de votación debido a su ley de “coincidencia exacta,” la cual coloca al solicitante en estatus de “espera” debido a errores tan meticulosos como un guion o espacio fuera de lugar. Encuentre aquí información sobre como usted puede votar a pesar de la implementación de esta ley bajo el Secretario de Estado de Georgia actual.

¿Cómo saber si mi registro fue afectado?

Puede revisar el estatus de su registro en línea al visitar <https://www.mvp.sos.ga.gov>, o puede llamar a la secretaria de su condado local.

¿Si mi registro esta en “espera,” aun puedo votar?

¡Absolutamente! Si quiere votar en persona, puede votar con el ID que utilizaría normalmente para votar. Tiene el derecho de votar con una boleta regular. NO esta en la obligación de votar con una boleta provisional.

¿Que debo de hacer si pienso votar por correo?

Si su registro esta en estatus de “espera” y piensa votar por correo, envíe una copia de su ID junto a su solicitud de boleta de ausente.

¿Cuáles son los requisitos de identificación para votar en persona en Georgia?

- Una licencia de conducir del estado de Georgia, aun si esta vencida;
- Cualquier ID federal o estatal distribuido por el gobierno, incluyendo el ID GRATIS de votante distribuido por la oficina de la secretaria de su condado o el Departamento de Servicios al Conductor;
- Un Pasaporte de EEUU valido;
- Un ID de empleado valido de cualquier rama, departamento, agencia, o entidad del gobierno de los EEUU, Georgia, o cualquier condado, municipalidad, junta, autoridad, o cualquier otra entidad de este estado;
- Un ID militar valido; y
- Un ID tribal valido



¿Que sucede si la dirección en mi ID no coincide con la dirección de mi registro de votante?

No hay problema. Pero si la dirección en su ID no es la misma que aparece en su registro de votante, traiga a la urna una segunda forma de identificación que indique la dirección de su registro, o incluya una copia con su solicitud de boleta de ausente. Esto puede incluir: una factura actual de utilidades, estado de cuenta bancaria, cheque de sueldo, u otra documentación gubernamental que demuestre su nombre y su dirección de domicilio actual.

¿Y si soy un ciudadano recientemente naturalizado en estatus de “espera”?

Es posible que este en estatus de “espera” debido a información anticuada de ciudadanía archivada en el Departamento de Servicios al Conductor, aun si presento comprobante de ciudadanía al registrarse a votar. Si fue naturalizado recientemente y el estatus de su registro esta en “espera,” tiene el derecho de votar con una boleta regular. Solo asegúrese de traer su certificado de naturalización, pasaporte americano u otro comprobante de ciudadanía a la urna, o incluya una copia con su solicitud de boleta de ausente.

Sera necesario que la secretaria de registro civil apruebe su comprobante de ciudadanía en las urnas o en la oficina de registro del condado. Si no logra contactar a la secretaria de registro, tiene el derecho de votar con una boleta provisional usando su comprobante de ciudadanía. Si es posible, llame a su secretaria de registro y pregúntele si puede enviar comprobante de ciudadanía por fax o correo electrónico antes de ir a las urnas.

¿Y si mi solicitud esta en “espera” por falta de información o por información incompleta?

Si su solicitud de registro de votante esta en “espera” por falta de información o por información incompleta, aun puede votar. Sera necesario que proporcione la información faltante en o antes del día de las elecciones para completar su registro. Contacte a la secretaria de registro civil de su condado para proveer esta información.

¿Si tengo problemas en las urnas el día de las elecciones a quien puedo llamar por ayuda?

Si tiene preguntas o necesita asistencia, puede llamar a la línea de Protección de Elección al 866-OUR-VOTE. En Español al 888-VE-Y-VOTA. Lenguas asiáticas y de islas pacificas al 888-API-Vote. En Árabe al 844- YALLA-US.

Conozca sus derechos y vaya a votar durante la temporada de votación por adelantado o en el día de las elecciones.

Votación el día de las elecciones: Noviembre 6, 2018 – las urnas estarán abiertas de 7am a 7pm
Encuentre su punto de votación aquí: : <https://www.mvp.sos.ga.gov/MVP/mvp.do>

Votación por Adelantado: Lunes Octubre 15, 2018 - Viernes Nov 2, 2018

Encuentre su punto de votación por adelantado y horarios de apertura aquí:
<http://elections.sos.ga.gov/Elections/advancedVotingInfo.do>